

UMNG-VICADM-DIVCAD

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N.º 97 DE 2022

OBJETO: Contratar el suministro de refrigerios para atender las inducciones dirigidas a los estudiantes nuevos, correspondientes a los periodos académicos 2022-II y 2023-I, de la Universidad Militar Nueva Granada

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA			VERIFICACIÓN TÉCNICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA	
	VALOR CON IVA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ROSAURA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ	\$9.324.000,00	X		X		X	
	\$						
	\$						
	\$						



Evaluador técnico
Nombre CLAUDIA PATRICIA BAUTISTA PARADA
Cargo Evaluador Técnico



Evaluador Económico
Nombre DANIELA CAROLINA SANCHEZ
Cargo Evaluador Financiero



Evaluador Jurídico
Nombre MARIA ANGELICA CHINCHILLA
Cargo Evaluador Jurídico

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



ESTUDIO PREVIO COMPONENTE FINANCIERO	Fecha Emisión: 2022/03/30	GA-AD-F-50
	Revisión N.º 4	Página 1 de 3

N.º DE RADICACIÓN: EP – 97– MÍNIMA 2022	
FECHA DE RADICACIÓN: 27 DE MAYO DEL 2022	
1. INFORMACIÓN GENERAL	
1.1.	NOMBRE DEL PROYECTO: SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA ATENDER LAS ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS DE AFIANZAMIENTO, DIGIRIDOS A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA. (FAEDIS).
1.2.	DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIVISIÓN MEDIO UNIVERSITARIO, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.

2 CUANTÍA

CUANTÍA	RANGO	(X) APLICA AL PROCESO
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	\$ - < o = 100 SMMLV	X
CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA	>100 SMMLV < a 200 SMMLV	
CONTRATACIÓN MAYOR CUANTÍA	>200 SMMLV	
CONTRATACIÓN DIRECTA	ART 34 REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN	

3 TERMINO DE EJECUCIÓN

CONCEPTO	(X) APLICA AL PROCESO
Se mantiene el termino de ejecución recomendado por parte del comité técnico estructurador	X
Se realiza ajuste al termino de ejecución recomendado, basado en el estudio de mercado (cotizaciones) o estudio del sector (Justificación)	

TERMINO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente proyecto es de doscientos catorce (214) días calendario, contados a partir de la notificación al proveedor.

4 CÓDIGO UNPSC. <https://colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

APLICA SI X NO

50192501 y 50202306.

CONCEPTO	(X) APLICA AL PROCESO
Se mantiene la Codificación del UNPSC establecido en el componente técnico	x
Se realiza ajuste a la Codificación del UNPSC establecido en el componente técnico (Justificación)	

5 FORMA DE PAGO

CONCEPTO	(X) APLICA AL PROCESO
Se mantiene el termino de ejecución recomendado por parte del comité técnico estructurador	
Se realiza ajuste al termino de ejecución recomendado, basado en el estudio de mercado (cotizaciones) o estudio del sector (Justificación)	X

La forma de pago por parte de la Universidad Militar Nueva Granada será: Se realizará por cantidad de refrigerios efectivamente entregado, treinta (30) días hábiles, posteriores a la radicación de la factura.

NOTA: Las condiciones tributarias de la Universidad pueden ser consultadas en el siguiente link: <https://www.umng.edu.co/la-universidad/financiera/informaci%C3%B3nproveedores-y-contratistas>.

Se realiza el ajuste de 30 días hábiles, que es el tiempo estipulado por la División Financiera.

FACTORES DE SELECCIÓN

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



5.1 SELECCIÓN MENOR Y MÍNIMA CUANTÍA REQUISITOS HABILITANTES DEL PROVEEDOR PARA EL ESTUDIO DE MERCADO: APLICA SI NO

PROVEEDOR	SI/NO CUMPLE LOS ASPECTOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN	SI/NO COTIZÓ TODOS LOS ÍTEMES SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN	SI/NO ACEPTA LA FORMA DE PAGO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN
ROSAURA RODRÍGUEZ DE RODRÍGUEZ	sí	sí	sí

****SE ANALIZARÁ ECONÓMICAMENTE LA COTIZACIÓN DE MENOR VALOR**

5.2 SELECCIÓN MENOR Y MÍNIMA CUANTÍA APLICA SI NO

PROVEEDOR	NIT	VALOR	CLASIFICACIÓN MENOR VALOR
ROSAURA RODRÍGUEZ DE RODRÍGUEZ	35.319.817-9	\$9.324.000	1

7. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO U ORDEN.

De acuerdo con la Planilla de recepción de propuestas Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 97 se recibió una propuesta relacionada en el numeral 6.1 y 6.2.

Para realizar la respectiva evaluación se habilita al proponente de menor valor bajo lo indicado en la Invitación de Mínima Cuantía No. 85 en el numeral 12 REQUISITOS HABILITANTES, Económicos bullet 3: "Se habilita solo el proponente que presente la oferta de menor valor. Para ser evaluada por la Universidad, se podrá aplicar la corrección aritmética, por lo tanto se inicia la evaluación con el proponente ROSAURA RODRÍGUEZ DE RODRÍGUEZ por un valor de \$9.324.000 Propuesta entregada bajo lo estipulado en el Anexo 5 y firmado por el representante legal.

Se realiza la evaluación de los Aspectos Económicos a Evaluar de la misma Invitación y no se realizaron aclaraciones porque todo se encontró en orden. No se realiza corrección aritmética porque no se evidencian errores matemáticos.

ITEM	DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ROSAURA RODRÍGUEZ			
				CANTIDAD OFERTADA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL
				1	Sándwich en pan baguette con tres lonchas de Jamón ahumado y tres lonchas de queso cheddar, rodajas de tomate y lechuga/ largo 20 cm.	UND	666
2	Gaseosa x 400 ml (Sabores Surtidos).	UND	666	666	2000	N/A	\$ 1.332.000
SUBTOTAL							\$ 9.324.000
IVA							N/A
VALOR TOTAL DE LA OFERTA							\$ 9.324.000

ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN:

Después de revisar la oferta económica presentada por ROSAURA RODRÍGUEZ DE RODRÍGUEZ se determina que CUMPLE económicamente con lo solicitado en los criterios de Evaluación de la invitación de Mínima Cuantía No.97 de 2022, NO se requirió corrección aritmética por tanto se mantiene el valor total ofertado \$9.324.000. Valor que se encuentra dentro del presupuesto oficial estimado para este proceso de acuerdo con el Certificado de disponibilidad No. 578.

7.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

ITEM	DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ROSAURA RODRÍGUEZ			
				CANTIDAD OFERTADA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL
				1	Sándwich en pan baguette con tres lonchas de Jamón ahumado y tres lonchas de queso cheddar, rodajas de tomate y lechuga/ largo 20 cm.	UND	666
2	Gaseosa x 400 ml (Sabores Surtidos).	UND	666	666	2000	N/A	\$ 1.332.000

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



SUBTOTAL	\$ 9.324.000
IVA	N/A
VALOR TOTAL DE LA OFERTA	\$ 9.324.000

El valor total incluido IVA del presupuesto es la suma de «NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL» PESOS MONEDA CORRIENTE, (\$«9.324.000») M/CTE

COMITÉ ESTRUCTURADOR FINANCIERO Y ECONÓMICO
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'D. Sánchez'.

FIRMA ESTRUCTURADOR FINANCIERO Y ECONÓMICO 1
CEDULA 1026286062
NOMBRE DANIELA CAROLINA SÁNCHEZ DÍAZ

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 97 DE 2022.

En atención al Proceso de **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 97 DE 2022**, cuyo objeto es: “**Contratar el suministro de refrigerios para atender las actividades y campañas de afianzamiento, dirigido a los estudiantes de la Facultad de Estudios a Distancia (FAEDIS)**”, de la Universidad Militar Nueva Granada. respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como miembro integrante del comité técnico, me permito presentar la evaluación, tomando como parámetro lo establecido en la **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 97 DE 2022**.

Se procede entonces a evaluar los documentos aportados por el proponente, es procedente adelantar la revisión de los habilitantes así:

PROPONENTE: ROSAURA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ identificada con la Nit. No. 35319817-9

No.	Requisito técnico a Evaluar	Cumple	
		SI	NO
1.	Experiencia del proponente en el servicio a contratar de por lo menos 3 años.	X	
2.	Presentación de mínimo una certificación y/o contrato liquidado en el cual consta la prestación de este tipo de servicio.	X	
3.	Cumple con los elementos solicitados en el numeral 9 de la Oferta en la cual se especifican los compromisos del futuro contratista.	X	
4.	Proveedor Critico: Requisitos de selección en seguridad, salud en el trabajo y ambiente	X	
	Visto Bueno Sección Seguridad y Salud en el Trabajo: Visto Bueno Sección Gestión Ambiental:	X	



OBSERVACIONES. La oferta de los señores ROSAURA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ CON Nit No 35319817-9 cumple con los requerimientos técnicos solicitados en la oferta de mínima cuantía No 97 de 2022 en debida forma.

FECHA DE VALUACIÓN: 12 de julio de 2022.

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE**, con los requisitos Técnicos establecidos en los términos de la Invitación.

Firma Estructurados Técnico Nombre:

Claudia Patricia Bautista Parada

Dependencia: División de Medio Universitario, Extensión y Proyección Social-Sede Campus Nueva Granada.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 97 DE 2022

En atención al Proceso de **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 97 DE 2022**, cuyo objeto es **“Contratar el suministro de refrigerios para atender las inducciones dirigidas a los estudiantes nuevos, correspondientes a los periodos académicos 2022-II y 2023-I, de la Universidad Militar Nueva Granada”**, respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como miembro integrante del comité jurídico, me permito presentar la evaluación, tomando como parámetro lo establecido en la **INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 97 DE 2022**.

Se procede entonces a evaluar los documentos aportados por el proponente, es procedente adelantar la revisión de los habilitantes así:

PROPONENTE: ROSAURA RODRÍGUEZ DE RODRÍGUEZ., Identificada con C.C N.º 35.319.817.

NO. REQUISITO	DOCUMENTOS JURÍDICOS	FOLIOS	CONCEPTO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	1-2 DOCUMENTO SUBSANACIÓN	CUMPLE
2	PROPONENTE PLURAL	N/A	N/A
2.1	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, O DE EXTRANJERÍA SEGÚN CORRESPONDA DEL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE ALLEGARSE CÉDULA DE EXTRANJERÍA ÉSTA DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE LA FOTOCOPIA DE LA VISA OTORGADA.	3	CUMPLE
2.2	APODERADO	N/A	N/A
2.3	LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
2.4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	4-6	CUMPLE
3	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A	N/A
4	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT	10-11	CUMPLE
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES / PARA PERSONAS NATURALES DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO; SE DEBE ANEXAR LA AFILIACIÓN COMO INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL INCLUYENDO ARL.	7-9	CUMPLE
6	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	3-4 DOCUMENTO SUBSANACIÓN	CUMPLE
7	CARTA AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	12-13	CUMPLE
8	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	16-28	CUMPLE





9	CERTIFICADO DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	29	CUMPLE
10	CERTIFICADO ARL NIVEL DE RIESGO	5 DOCUMENTO SUBSANACIÓN	CUMPLE
11	VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	6 DOCUMENTO SUBSANACIÓN	CUMPLE
12	VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	7 DOCUMENTO SUBSANACIÓN	CUMPLE
13	VERIFICACIÓN DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	8 DOCUMENTO SUBSANACIÓN	CUMPLE
14	CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL - RNMC	9 DOCUMENTO SUBSANACIÓN	CUMPLE

OBSERVACIONES: Se deja constancia que se requirió el proponen **ROSAURA RODRÍGUEZ DE RODRÍGUEZ**, el cual remitió subsanación en debida forma y dentro del termino estipulado, documento el cual me permito adjuntar con el informe de evaluación.

FECHA DE VALUACIÓN: 29 de junio de 2022.

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de la Invitación.

**FIRMA ESTRUCTURADOR JURÍDICO
MARÍA ANGÉLICA CHINCHILLA MANRIQUE**



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440